JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Formación Profesional

ANEXO V

ACTUALIZACIÓN DEL BANCO DE LIBROS

		TOTAL Nº ALUMNO/AS EN CENTRO	Nº ALUMNO/AS BECARIOS EN CENTRO	GRATUIDAD TOTAL			GRATUIDAD PARCIAL				
				Nº de alumno/as becario/as que recibieron lotes completo de libros (1)	Nº de alumno/as becario/as que recibieron lotes completo de libros (2)	Total lotes completos repartidos (1+2=3)	Nº de alumno/as becarios que recibieron lotes completo de libros (4)	Nº de alumno/as becarios que recibieron lotes completo de libros (5)	Nº de alumno/as que recibió parte de los libros (6)	Nº total de libros repartidos al alumnado (7)	Total libros (5+7=8)
EDUCACIÓN PRIMARIA	PRIMERO E.P										
	SEGUNDO E.P.										
	TERCERO E.P										
	CUARTO E.P.										
	QUINTO E.P.										
	SEXTO E.P.										
	TOTAL E.P.										
EDUCACIÓN SECUNDARIA	PRIMERO E.S.O.										
	SEGUNDO E.S.O.										
	TERCERO E.S.O.										
	CUARTO E.S.O.										
	TOTAL E.S.O.										
F.P. BASICA	PRIMERO F.P. BASICA										
	SEGUNDO F.P. BASICA										
	TOTAL F.P. BASICA										
EDUCACIÓN ESPECIAL	INFANTIL										
	PRIMERO E.B.O.										
	SEGUNDO E.B.O.										
	TERCERO E.B.O.										
	TOTAL E.E.										

a) **TOTAL LOTES GRATUIDAD TOTAL *(Total de la columna 3)***
b) **TOTAL LOTES GRATUIDAD PARCIAL *(Total columna 8 dividido por 6 (EP) o por 10 (ESO)***
c) **TOTAL LOTES REPARTIDOS *(Total a + total b)***
d) **PREVISIÓN LOTES DISPONIBLES PARA 2026/2027 (*Total c) – lotes de 1º y 2º EP***

En_____a _____de_____de_____

Vº Bº

El director/a del centro

El secretario/a

Fdo.:_____

Fdo.:_____

SR. DIRECTOR GENERAL DEL ENTE PÚBLICO DE SERVICIOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS

Datos para la interpretación de la tabla:

a) Se consignará el número total de alumnos / as BECARIOS/AS que recibieron el total de los libros de texto correspondientes a su ciclo, curso etc...
b) Se consignará el número total de alumnos / as NO BECARIOS/AS que recibieron el total de los libros de texto sin cumplir requisitos de renta o familia numerosa
c) Se consignará el número total de lotes completos repartidos. Este dato se calculará sumando las columnas 1 y 2.
d) Se consignará el número total de alumnos / as BECARIOS/AS que recibieron PARTE DE LOS LIBROS de texto correspondientes a su ciclo, curso etc...
e) Se consignará el número total de libros repartidos a todos los alumnos consignados en la columna 4.
f) Se consignará el número total de alumnos / as NO BECARIOS/AS que recibieron PARTE DE LOS LIBROS de texto sin cumplir requisitos de renta o familia numeros
g) Se consignará el número total de libros repartidos a todos los alumnos consignados en la columna 6.
h) Se consignará el número resultante de sumar los datos consignados en las columnas 5 y 7.